

Migoya dice que el 1% cultural se podrá aplicar a otros proyectos de la Laboral

La consejera de Cultura aclara que, aunque existe financiación para el Centro de Arte, los fondos de El Musel podrían destinarse a su equipamiento

M. F. A. OVIEDO

Existe financiación garantizada para el Centro de Arte de la Universidad Laboral, pero esa circunstancia no impide que pueda recibir fondos del 1% cultural procedentes de las obras de ampliación de El Musel. Eso entiende la consejera de Cultura, Ana Rosa Migoya, quien aclaró ayer que ese dinero solicitado por su departamento a la Autoridad Portuaria, y que ha de ser aprobado por una comisión interministerial, puede tener múltiples destinos: otras actuaciones del complejo o el propio equipamiento del Centro de Arte.

«Nosotros tenemos la financiación garantizada; ahora bien, si se tiene en cuenta nuestro planeamiento, hay múltiples proyectos de la Universidad Laboral que encajarían en el 1% cultural de El Musel», señaló Migoya. La consejera añadió que cualquiera de las

propuestas incluidas en el plan de usos podría recibir los fondos, en especial la reforma del teatro. «Todos son proyectos culturales, algunos tienen una vocación educativa, pero hay dos con un componente cultural evidente: el Centro de Arte y el teatro», afirmó. Es más, llegó a calificar el proyecto de la Universidad Laboral como «ciudad de la cultura».

«Muchísimos recursos»

La consejera de Cultura, Comunicación Social y Turismo fue más allá y recaló que, efectivamente, existen dineros suficientes para afrontar la construcción del Centro de Arte sobre la base de los talleres del espacio hasta ahora educativo, pero una vez levantado faltarán muchas cosas por hacer. «Un centro de estas características todos sabemos que necesita muchísimos recursos para funcionar con un mínimo de garantías», subrayó. De esta for-



PRISMA. Patio de la Laboral visto desde una ventana de la torre. / CITOULA

ma, su equipamiento podría ser el destino de esas cantidades si finalmente llegan a Cabueñes.

Migoya, que ayer compareció en la Junta General para hablar precisamente del 1% cultural, se mostró optimista, pero cauta, a la

«Todos los proyectos del plan de usos tienen vocación cultural»

hora de hablar de este proyecto. De hecho, insistió en que no existen garantías plenas de recibir esos fondos, que fueron solicitados hace aproximadamente un mes a la Autoridad Portuaria de Gijón por su consejería.

«Tiene que ser Puertos del Estado el que eleve la propuesta a la comisión interministerial y esperamos que se resuelva satisfactoriamente», dijo Migoya, quien elogió la sensibilidad de la Autoridad Portuaria de Gijón a la hora de colaborar con distintos proyectos culturales.

La decisión del puerto gijonés de solicitar la cesión del 1% del coste de las obras de ampliación de El Musel (excluyendo los fondos aportados por la Unión Europea) para el Centro de Arte de la Universidad Laboral desató las críticas del Partido Popular, que entiende innecesario que el dinero vaya a este proyecto cuando existe ya financiación aprobada para llevarlo a cabo.

Los populares aseguran que existen otras obras en Gijón prioritarias, que podrían beneficiarse de ese dinero.

Sanjurjo confirma que Roces estaba en la «previsión de crecimiento» de la ciudad

O. ESTEBAN GIJÓN

«No entiendo el enfado. Los planes urbanísticos se hacen para atender las necesidades futuras de la ciudad, no para solucionar los problemas de un año». El primer teniente de alcalde, Pedro Sanjurjo, explicó ayer de esta manera el hecho de que el desarrollo urbanístico del área de Roces que coincide con el plan especial de Sogepsa fuera debatido ya en 1983. A su juicio, el hecho de que la ciudad se ampliara por ese lado era algo que entraba en la «previsión de crecimiento» y, por lo tanto, un planeamiento «lógico, porque Roces ya tuvo un aprovechamiento urbano e industrial hace muchos años. No es ninguna novedad».

Sanjurjo compara la situación de la parroquia de Roces con la de la zona de Vega-La Camocha, un «espacio residencial consolidado desde hace tiempo y que, por lógica, entra en cualquier desarrollo urbanístico». El primer teniente de alcalde señala que los planes

de Ramón Fernández Rañada han unido esas zonas periféricas con la ciudad, desarrollando barrios como Pumarín, El Llano o Montevil.

Desde el PSOE se quita así cualquier importancia al hecho de que el equipo redactor del primer PGOU de la etapa democrática debatiera y mantuviera «en secreto», tal y como consta en las memorias oficiales, la posibilidad de urbanizar el espacio comprendido entre la carretera de la Pola, la carretera Carbonera y la ronda Sur.

«No hay ocultación»

«No se trata de ninguna ocultación, no hay razón para la polémica. Los planes se hacen sobre hipótesis y esas hipótesis se pueden materializar o no, y se desarrollan cuando la Administración, que es quien afortunadamente tiene las competencias del planeamiento urbanístico del territorio y no los propietarios del suelo, lo cree necesario».

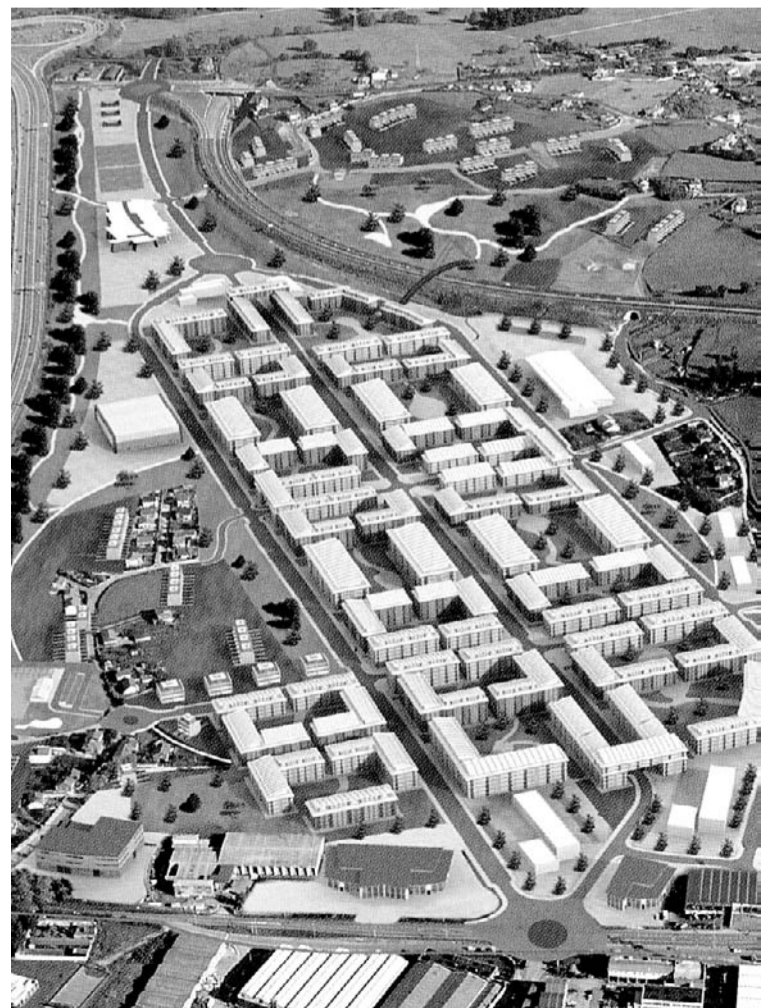
Sanjurjo cree también que las

críticas lanzadas por los vecinos, que hablan incluso de «prevaricación», son «exageradas». El primer teniente de alcalde asegura que «si los titulares del suelo hubieran llenado la zona de viviendas unifamiliares no tendrían la oportunidad ahora de rentabilizar ese suelo como lo están haciendo».

Por su parte, desde la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo también ayer hubo respuesta a la información publicada por este periódico. Según una nota hecha pública, los debates de 1983 no eran ningún secreto, sino que la memoria del plan especial «recoge textualmente documentos públicos y, en concreto, la referencia contenida en el avance del Plan General de Ordenación municipal del año 1994 (aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 1 de agosto de 1994) y sometido a la preceptiva información pública».

El concejal Pedro Sanjurjo coincidió en este extremo con los portavoces de Sogepsa e incidió también en que «las memorias de los planeamientos urbanísticos forman parte de los expedientes públicos».

Por otro lado, la diputada del PP Alicia Castro llevará el tema de Roces al Congreso, a través de varias preguntas.



PLAN ESPECIAL. Diseño que Sogepsa ha previsto para el área residencial de Roces. / E. C.